

# Propuestas para una nueva legislatura

Cuadernos para el Debate N° 15



CÍRCULO DE EMPRESARIOS DE GALICIA  
CLUB FINANCIERO VIGO



# Propuestas para una nueva legislatura

Cuadernos para el Debate N° 15

## ÍNDICE

### Página

-Introducción.....	5
-Síntesis de las propuestas.....	7
-Ámbito territorial	
1.- Reforzamiento de la Eurorregión Galicia- Norte de Portugal.....	9
2.- Organización territorial.....	11
3.- Galicia, centro del Atlántico.....	15
-Ámbito económico	
4.- Crisis económica.....	18
4.1.- Pacto de Estado.....	19
4.2.- Medidas urgentes.....	22
-5. Dos asuntos prioritarios para el futuro de Galicia: Educación e I+D+i.....	24
-6. Política lingüística.....	26



## INTRODUCCIÓN

Tres días antes de las elecciones autonómicas de Galicia, el candidato del Partido Popular a la presidencia de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, protagonizó un almuerzo-coloquio con los socios de Círculo de Empresarios de Galicia-CFV, durante el cual manifestó su plena disposición a escuchar a la sociedad civil. En buena medida, y más allá de esa buena disposición, el candidato solicitó la colaboración de la sociedad civil, a través de sus ideas y demandas, con el futuro presidente de la Xunta de Galicia.

Desde su creación, el Círculo de Empresarios de Galicia-CFV ha asumido activamente su papel como parte de esa sociedad civil que, con propuestas y desde la indispensable crítica constructiva, quiere contribuir al desarrollo y a la salud del sistema democrático. Es por eso que hemos acogido con satisfacción la invitación de Núñez Feijóo.

Como empresarios, somos plenamente conscientes de la difícil situación que atraviesa la economía internacional en general, y la gallega y española en particular, y asumimos que la salida de la crisis pasa por un esfuerzo colectivo que en absoluto debe cebarse en los sectores más débiles. Estamos, pues, obligados, más que nunca, a establecer criterios de racionalidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos, y a priorizar el gasto con medidas que coadyuven a aliviar, paliar y contrarrestar los efectos de la crisis, sin descuidar aquellas inversiones que garanticen el futuro desarrollo económico de Galicia.

Las propuestas que se desglosan a continuación en seis grandes apartados se formulan precisamente con ese objetivo. Aparte de las medidas contra la crisis, dadas ya a conocer por el Círculo en el documento ***Crisis económica. Una reflexión empresarial***, y que aquí

también se recogen, creemos que existe una serie de proyectos irrenunciables, que persiguen un mayor grado de internacionalización de nuestras empresas y los medios indispensables para garantizar la puesta en el mercado de nuestros productos.

Núñez Feijóo aseguraba el 26 de febrero en la Tribuna CFV que el 70% de las empresas gallegas no es capaz de salir al exterior, una situación que limita gravemente sus posibilidades a la hora de capear la crisis. Si esto es así -y lo es- cobran mayor sentido cualquier medida que persiga incrementar nuestra apertura al exterior, y cualquier iniciativa que busque fortalecer la privilegiada situación de Galicia y su visibilidad: creación efectiva de la Eurorregión Galicia-Norte de Portugal, configuración territorial, política de puertos, ferrocarril y formación.

Sabemos que algunas de las medidas recogidas en este documento son competencia de la Administración Central, pero también creemos que la Xunta de Galicia puede y debe aportar posibles soluciones al Estado que coadyuven a salir de esta situación. Poco importa de donde vengan si el beneficio es general.

La exposición de las propuestas contenidas en este documento no implica, sin embargo, la renuncia a otras demandas que desde hace años viene planteando el Círculo de Empresarios de Galicia-CFV, relativas a suelo industrial, política aeroportuaria, infraestructuras terrestres, etcétera, en las que seguiremos insistiendo, sino simplemente la priorización de proyectos en un momento en el que la austeridad debe caracterizar el ejercicio de gobierno.

*Vigo, 23 de marzo de 2009*

## **SÍNTESIS DE LAS PROPUESTAS**

### **1.- Reforzamiento de la Eurorregión Galicia-Norte de Portugal:**

a) Impulsar la ejecución de infraestructuras de comunicación que contribuyan a vertebrar y fortalecer las interrelaciones de la Eurorregión.

b) Reforzar el papel de las organizaciones interregionales con una mayor presencia de las instituciones de ambos lados de la 'raia', e impulsar con decisión iniciativas como la Cátedra de la Eurorregión.

### **2.- Organización territorial**

a) Promover una iniciativa parlamentaria para analizar la posibilidad de impulsar la fusión o anexión de municipios.

b) Impulso definitivo a la Ley de Áreas Metropolitanas.

c) Completar la configuración territorial, de abajo arriba.

d) Directrices de Ordenación del Territorio.

### **3.- Galicia, centro del Atlántico**

a) Intermodalidad: infraestructuras ferro-portuarias.

b) Ganar superficies y calados.

c) Coordinación de los tráficos portuarios.

d) Revisión de la política tarifaria.

### **4.- Crisis económica**

a) Reducción drástica de los gastos de las Administraciones Públicas, así como de los organismos y entidades dependientes de las mismas.

b) Definición, desarrollo y apoyo a un tejido empresarial 'excelente'.

c) Reducción del Impuesto de Sociedades con el objetivo de

equipararlo a la media europea y de favorecer la reinversión de beneficios en la mejora productiva de las empresas.

**d)** Promover políticas que ayuden a las empresas a la creación de un PIB que suponga un aumento del valor añadido per cápita.

**d)** Replanteamiento profundo del sistema educativo y de la I+D+i.

**e)** Nueva regulación del alquiler de viviendas y potenciación de nuevos instrumentos, como el 'alquiler con opción de compra'.

**f)** Acceso a la Función Pública, basado en la formación, mérito e idoneidad del aspirante.

## **5.- Educación e I+D+i**

**a)** Elaboración de un mapa de titulaciones que tenga en cuenta las necesidades y potencialidades de las empresas gallegas.

**b)** Mayor esfuerzo en materia de I+D.

## **6.-Política lingüística**

**a)** Derogación del decreto 124/2007 y reconocimiento expreso del derecho de los padres a elegir la lengua para la educación de sus hijos.

**b)** Tratamiento equilibrado y armónico del gallego y castellano.

**c)** Derecho de los empresarios a elegir el idioma para rotular sus establecimientos.

**d)** Rotulación bilingüe en edificios públicos y señalización del territorio.



## ÁMBITO TERRITORIAL

### 1.- Reforzamiento de la Eurorregión Galicia-Norte de Portugal

La Eurorregión Galicia-Norte de Portugal ha sido definida como un enclave estratégico por la Unión Europea. Una apuesta política seria en este sentido se revela como una oportunidad sin parangón para ambas zonas: se trata de ganar tamaño para crecer en competitividad, al mismo tiempo que de lograr la visibilidad internacional que en estos momentos no tienen ni Galicia ni el Norte de Portugal.

Son factores determinantes que avalan esta idea:

**a) Población y superficie:** Con más de seis millones de habitantes (más que Irlanda, Noruega o Dinamarca), las dos regiones ocupan una superficie total de 51.000 kilómetros cuadrados (superior a Suiza). En la eurorregión existen más de 540.000 empresas y la población activa supera los dos millones de trabajadores.

**b) Relaciones comerciales:** En el ámbito de las relaciones comerciales, el terreno está abonado. Portugal es el segundo cliente y proveedor internacional de Galicia, tan sólo por detrás de Francia, y los intercambios comerciales entre nuestra comunidad y la citada región lusa han mantenido un elevado ritmo de crecimiento, superior a la media española (en 2008, las empresas gallegas vendieron a Portugal productos por importe de 2.439 millones de euros, frente a los 1.814 de 2004, lo que supone un incremento del 34,45% frente a la media nacional del 15%).

**c) Cooperación e infraestructuras:** En los últimos años se han desarrollado varios programas de cooperación transfronteriza y proyectos que han contribuido a incrementar las relaciones. De hecho, en la última década, gracias a la mejora de las infraestructuras, el tráfico de vehículos entre Vigo y Oporto se triplicó; este enlace está considerado como el de mayor intensidad de uso entre España y Portugal, y Galicia concentra el 43% de los movimientos existentes en la frontera hispano-lusa (sobre todo entre Valença y Tui).

**d) Infraestructuras ferroviarias.** Mención especial merece el desarrollo del proyecto del AVE entre Vigo y Oporto, que creará nuevas posibilidades y elevará el potencial económico de la zona. Un estudio realizado hace pocos años por las universidades de Vigo y O Miño cifraba en más de 17.000 millones de euros las oportunidades de negocio que brindaría la línea ferroviaria de alta velocidad Galicia-Norte de Portugal. El mismo informe cuantificaba la economía de tiempo en 760 millones de euros anuales y la aportación del incremento del PIB de la eurorregión en un 1,5%.

Las expectativas de la Eurorregión son, por tanto, enormes y tienen como base precisamente la mejora de las infraestructuras. Pero cualquier expectativa se distorsiona cuando los proyectos se demoran. **El retraso en la toma de decisiones o en la ejecución de proyectos conlleva pérdida de competitividad** que afecta de manera directa al crecimiento económico y al bienestar del conjunto de los ciudadanos.

Por otra parte, y dado que Galicia y Norte de Portugal están reconocidas todavía por la UE como regiones Objetivo 1 y pueden,

por tanto, participar en programas comunitarios de ayudas, sería también conveniente analizar en profundidad y formalizar proyectos que puedan contribuir a hacer realidad la Euroregión.

### **Objetivos de nuestra propuesta:**

1. Impulsar la ejecución de infraestructuras de comunicación que contribuyan a vertebrar y fortalecer las interrelaciones de la Euroregión.
2. Reforzar el papel de las organizaciones interregionales (Eixo Atlántico, Agrupación Europea de Cooperación), lograr una mayor presencia de las instituciones de ambos lados de la 'raia' en dichos organismos y fortalecer e impulsar con decisión iniciativas como la Cátedra de la Euroregión Galicia-Norte de Portugal, creada a instancias del Círculo de Empresarios de Galicia-CFV y el Consulado de Portugal.

## **2. Organización territorial**

La distribución territorial en provincias responde a las necesidades del siglo XIX. Poco tiene que ver el mundo actual con la España de entonces. Del mismo modo, los elevados costes que implica la configuración territorial en vigor obligan a repensarla, máximo teniendo en cuenta el número de ayuntamientos. Una distribución más racional y acorde con la realidad depararía una reducción de gastos, al tiempo que permitiría atender mejor a la población y acercar la administración al ciudadano y a la empresa.

- a. Tal vez no sería descabellado comenzar a plantear la **reducción en el número de ayuntamientos**, puesto que carece de sentido mantener ayuntamientos para una población de menos de mil habitantes, con todo el coste que eso

supone. La competencia sobre la alteración de los términos municipales reside en la Xunta de Galicia. Es, cuando menos, curioso que en los últimos veinticinco años se hayan creado en la Comunidad Gallega varios municipios por segregación (Cariño se segregó de Ortigueira; Burela de Cervo y A Illa de Arousa de Vilagarcía), pero nunca se ha producido la fusión o anexión, pese a la evidente reducción de población de muchos de ellos. Posiblemente la decisión de anexionar ayuntamientos no es rentable desde un punto de vista político, pero sí lo es desde un punto de vista económico y de ordenación del territorio de un modo racional.

**b.** Al mismo tiempo, se hace necesaria la **creación de organismos supramunicipales que palien la insuficiencia y deficiencias perpetuadas por la distribución provincial**. Cierto es que hubo un tímido intento con el Plan de Desarrollo Comarcal, concretado posteriormente en la Ley de Desarrollo Comarcal de 1996. Dicho texto reguló un modelo 'experimental' de planificación e intervención del territorio, pero sin conferir personalidad jurídica a las comarcas como entidades locales de carácter territorial, debido "al coste económico y duplicidad de funciones que ello supondría". También la Ley de Administración Local de Galicia (Ley 5/1997) regula "con carácter casi reglamentario las áreas metropolitanas, las mancomunidades de municipios y los consorcios locales, ya que la realidad ha demostrado que estos entes asociativos, por su voluntariedad y la capacidad de acomodación a las distintas necesidades reales, constituyen la fórmula idónea para la prestación de determinados servicios que, sin precisar un marco organizativo superior, exceden de la capacidad individual de los municipios".

Círculo de Empresarios de Galicia-CFV se ha pronunciado en varias ocasiones, durante los últimos años, a favor de la constitución del área metropolitana de Vigo. De hecho, en 2008, dejó clara su postura en el documento ***Área metropolitana de Vigo: ¿una oportunidad o un problema?***

Esta figura, que debe ser dotada personalidad jurídica, permitiría proporcionar a Vigo servicios que reiterativamente le han sido negados por carecer de 'status' de capital, con los graves perjuicios que ocasiona al desarrollo de la economía local. Una situación que carece de sentido, máximo cuando estamos hablando de la ciudad con más población de Galicia y que, además, concentra el 63% de las 70.000 empresas y autónomos de la provincia de Pontevedra, pese a lo cual no dispone, por ejemplo, de Registro Mercantil.

Vigo, como enclave económico e industrial de enorme dinamismo, ha paliado algunos de sus déficit crónicos (suelo industrial) expandiendo su actividad hacia el sureste de la provincia de Pontevedra e intensificando con los municipios de esta zona flujos de todo tipo. Ese ritmo, propiciado por los agentes económicos activos vigueses, ha dado excelentes resultados, pero exige ser apuntalado con infraestructuras y servicios propios de una entidad supramunicipal. Los aspectos más relevantes que deben ser contemplados en la gestión de esta estructura supramunicipal son principalmente: la gestión medioambiental, de agua, de transporte y energía; la planificación logística, y Protección Civil.

**c. Una nueva organización territorial, que implicaría delegación de competencias de los entes agrupados y del organismo provincial** con el fin de evitar duplicidades y costes, posibilitaría al mismo tiempo una mejor vertebración de Galicia. **Las entidades supramunicipales antedi-**

**chas constituirían el primer nivel de la nueva organización territorial, que se complementaría con un segundo nivel (en el caso de Vigo, un área funcional en la conurbación Vigo-Pontevedra) y un tercer nivel que abarcaría la región urbana, con cabeceras en Vigo y Oporto.** El Área Metropolitana de Vigo debe ser un ente promotor de la cooperación transfronteriza con el Norte de Portugal e impulsor de la configuración de una Región Urbana que llegará hasta Oporto.

Del mismo modo que Vigo ha contribuido al desarrollo del sureste de la provincia de Pontevedra, las cabeceras de otras áreas metropolitanas deberían actuar de forma similar. Dichas cabeceras deberán estar interconectadas infraestructuralmente, al mismo tiempo que establecer un sistema de redes capilares con los municipios de su área. Además de las carreteras, cobra especial sentido en este ámbito el desarrollo del transporte ferroviario de cercanías, que tendría que aprovechar las vías que están quedando en desuso con la ejecución de los nuevos proyectos ferroviarios y crear las necesarias para garantizar una interconexión efectiva.

En este sentido, la Comunidad Autónoma Gallega tiene la competencia exclusiva en "vías férreas y carreteras no incorporadas a la red del Estado, con itinerarios que se desarrollen íntegramente en el territorio de la Comunidad Autónoma y, en los mismos términos, el transporte efectuado por estos medios o por medio de cables" (artículo 27.8 del Estatuto de Autonomía).

**d) Ordenación del territorio.-** Las Directrices de Ordenación del Territorio deben ser el pilar básico sobre el que se asiente la antedicha configuración territorial. En este sentido, es urgente la aprobación de dichas Directrices, un instrumento que debe **apostar por la 'linealidad' de futu-**

**ros desarrollos urbanos, evitando la dispersión poblacional que siempre ha caracterizado a Galicia** y que supone enormes gastos en infraestructuras y servicios.

Entendemos que la organización y ordenación territoriales, con todo lo que ello conlleva, redundaría en una distribución más racional de los recursos y de los servicios y en una mayor atención a las demandas sociales y empresariales: desde una mejor planificación sanitaria a la dotación de suelo industrial en áreas de gran atractivo incluso para la inversión extranjera.

#### **Objetivos de nuestra propuesta:**

1. Promover una **iniciativa parlamentaria con el fin de analizar en profundidad la posibilidad de fusión o anexión de ayuntamientos**. Ello generaría economías de escala que contribuirían a mejorar la eficiencia del gasto público y al desarrollo de las zonas afectadas.
2. Dar el **impulso definitivo a una Ley de Áreas Metropolitanas**, que tenga en cuenta la realidad socioeconómica de cada zona.
3. **Completar la configuración territorial, de abajo arriba**, con el fin de evitar que las entidades metropolitanas no sean áreas inconexas, sino, al contrario, que se conviertan en los puntos referenciales que han de consolidar las áreas funcionales y la futura Región Urbana.

### **3.- Galicia, centro del Atlántico**

Por su condición periférica, Galicia está alejada de los principales centros de decisión política y económica de España y de Europa. Acaso obsesionados en esta idea, hemos dejado pasar algu-

nas oportunidades que otros han aprovechado, olvidando, por el contrario, que Galicia está en el centro del Atlántico. Sin embargo, la Unión Europea, en su política de transportes, ha pasado a considerar estratégico el tráfico portuario, por lo que vuelve a abrirse un panorama de amplias expectativas para Galicia, alentado además por la reciente designación del puerto de Vigo como cabecera de la Autopista del Mar.

Sin embargo, en Galicia quedan todavía muchas cosas por hacer para afianzar su posición y asumir que su situación geográfica es privilegiada:

**a. Intermodalidad: infraestructuras ferro-portuarias.**

También aquí el ferrocarril es prioritario y es también nuevamente la eterna asignatura pendiente de Galicia. Tan sólo el 0,15% del tráfico portuario de Vigo se mueve en ferrocarril, y el futuro de los puertos gallegos pende precisamente de la intermodalidad puerto-ferrocarril. No es de recibo que la inversión en el puerto exterior de Ferrol no esté siendo ya optimizada por carecer de conexiones adecuadas y, en concreto, por culpa de ocho kilómetros de conexión ferroviaria. Lo mismo en A Coruña y Vigo.

Mientras tanto, Galicia ha perdido el tráfico con Madrid (el 99,5 % en el caso de Vigo, según los consignatarios), a favor de Valencia, Barcelona y Bilbao. En palabras de algunas fuentes, Madrid ya ha escogido su puerto: Valencia; por eso, Valencia está creciendo incluso más que Barcelona.

No disponer de transporte intermodal, además de ser un handicap, pone en riesgo cualquier inversión en Galicia. Y en esta cuestión, el ferrocarril- obviamente, el tráfico de mercancías- debe ser prioritario.



**b. Ganar superficies y calados.** Galicia es lo que es gracias a sus puertos, que han hecho posible la internacionalización de su economía. Si bien hay luces y sombras en el comercio exterior gallego (el notable incremento de exportaciones e importaciones gallegas en los últimos años ha hecho aumentar su peso en el comercio exterior español, pero, frente a este hecho, la apuesta por la internacionalización se concentra en menos de una decena de sectores clave), lo cierto es que este proceso exige disponibilidades crecientes en materia de superficies y calados. A Coruña y Ferrol han resuelto, en buena medida, este problema para los próximos años; no así Vigo, donde la ejecución de los planes portuarios ha tenido que ir sorteando continuas trabas de todo tipo.

**c. Coordinación de los tráficos portuarios.** Uno de los factores que influye en la competitividad es el tamaño de las empresas; este axioma explica la política de alianzas estratégicas que vienen practicando las empresas que compiten en el mercado global. El corolario es también aplicable a la política portuaria.

Sin descartar la sana competencia entre los puertos gallegos, el futuro debería pasar por la coordinación de los puertos: ganar dimensión y mejorar la gestión. Galicia tiene la oportunidad de convertirse en el primer puerto de España y en uno de los mejores y mayores puertos de Europa, con radas especializadas en diversos tráficos. De hecho, en cada puerto gallego existe un tráfico con un peso muy superior al resto: contenedores en Vigo, productos energéticos (petróleo y carbón) en A Coruña, gas y graneles sólidos (cemento, clínker) en Ferrol. Galicia debe aprovechar

esa especialización para competir con los grandes puertos europeos. Sin descuidar, obviamente, la primacía gallega en descarga pesquera.

Fusión, coordinación o alianzas entre los puertos gallegos son posibles medidas a analizar conjuntamente por Puertos del Estado y Puertos de Galicia, para ganar competitividad.

d. **Revisión de la política tarifaria.** Prestar el mejor servicio al mejor precio no es un reclamo publicitario. Es una obligación. Urgen esfuerzos en esa dirección, ya que una de las quejas frecuentes de los consignatarios es la carestía de las tarifas portuarias.

## ÁMBITO ECONÓMICO

### 4.- Crisis económica

Círculo de Empresarios de Galicia-CFV ha expresado recientemente su opinión y propuestas ante la actual crisis económica, en el documento ***Crisis económica. Una reflexión empresarial.***

Partiendo de que la actual situación, lejos de ceñirse exclusivamente a la crisis financiera internacional, hunde sus raíces en la propia estructura de la economía española, considera urgente buscar soluciones con el concurso de todos los agentes económicos, políticos y sociales. El CFV opina imprescindible la unidad de acción, dejando al margen intereses partidistas, para devolver la confianza a inversores, empresas y consumidores.

En este sentido, las medidas propuestas por Círculo de

Empresarios de Galicia-CFV se estructuran en torno a dos grandes bloques, que recogemos a continuación:

#### **4.1.- Pacto de Estado**

En la actual situación por la que pasa España, y dadas las repercusiones que la crisis económica pudiera tener tanto en la sociedad a corto, medio y largo plazo, como en la propia estructura económica del país, probablemente ningún partido político pueda, por sí solo, abordar la puesta en marcha de determinadas medidas que se hacen indispensables para propiciar los cambios imprescindibles en la estructura económica y social del país, que requieren un gran consenso nacional y un amplio apoyo social.

Sin embargo, éstas sí podrían ser abordadas dentro del marco de un gran pacto de Estado, de características similares al que en su momento se denominó "Pactos de La Moncloa", en el que se impliquen partidos políticos, sindicatos, agentes sociales y grupos representativos de la sociedad civil, o, como se ha hecho en diversas ocasiones en otros países de la UE (actualmente Alemania, por ejemplo) en situaciones especiales de crisis, un gobierno de coalición liderado por los dos grupos mayoritarios de la Cámara, en el que también podrían participar otras fuerzas políticas.

Siendo conscientes de las dificultades que, por la necesidad de generar consensos de gobernabilidad, entraña un gobierno de coalición, la solución que proponemos es la del Pacto de Estado anteriormente descrito. Dicho pacto debe servir como base fundamental para abordar los retos que en diversos ámbitos tiene planteados en la actualidad la sociedad española y que afectan de modo directo a empresas y ciudadanía. Sin duda, cualquiera de las dos fórmulas, generaría la confianza e ilusión que el país necesita.

Dentro de ese gran acuerdo nacional, debería incluirse, con carácter general, la adopción de las siguientes medidas:

**A.- Reducción drástica de los gastos de las Administraciones Públicas, así como de los organismos y entidades dependientes de las mismas**, especialmente en los capítulos 1 (personal), 2 (bienes y servicios) y en parte del 4 (transferencias corrientes). Ello tendría un efecto ejemplarizante y generaría un cambio sustancial y positivo en el funcionamiento de las administraciones españolas, ya que el incremento de gasto registrado en los últimos años no ha repercutido directamente en el sistema productivo.

**B.- Revisión equilibrada en todo el territorio nacional del Sistema Fiscal y del Sistema de Financiación del Estado de las Autonomías, incluyendo la Seguridad Social.** Cuestiones como el Impuesto de Sucesiones y Donaciones e incluso el IRPF, han derivado en agravios comparativos y tensiones entre territorios y, en algunos casos, en el marco de la Unión Europea, provocando rupturas en la necesaria unidad de mercado. Esta situación provoca una gran distorsión en el trato de empresas y personas, que afecta a localizaciones/deslocalizaciones de inversiones, patrimonios, capitales y operaciones. Se propicia de esta manera competencia desleal, trato discriminatorio, inseguridad e incertidumbres, incompatibles con cualquier planificación de empresas y familias.

**C.- Revisión de la política laboral.** Urge la aplicación de medidas que permitan la reducción de costes indemnizatorios para los casos de ajustes laborales provocados por la reducción de las ventas. No tener en cuenta esta situación

como causa de fuerza mayor pone en riesgo evidente la competitividad, e incluso la continuidad, de muchas empresas españolas, especialmente las más pequeñas. La protección jurídica, solamente, no es la solución al paro. Del mismo modo, urgen medidas dirigidas a reducir el absentismo laboral, mediante una participación más efectiva de las mutuas y empresas colaboradoras, y el diseño de un calendario laboral razonable, que permita trasladar los festivos a los lunes.

**D.- Elaboración de la Ley de Huelga.** Es necesario acabar con la imagen de conflictividad laboral que está viviendo España, Galicia y, más concretamente, Vigo, si queremos mantener y atraer inversiones empresariales en competencia con otras ciudades y comunidades.

**E.- Definición, desarrollo y apoyo a un tejido empresarial 'excelente'.** Han de arbitrarse los recursos necesarios para propiciar una cultura empresarial basada en la excelencia, los soportes tecnológicos y conducentes a la internacionalización. Está fuera de toda duda que estas características son los resortes imprescindibles para garantizar nuestra competitividad- verdadera arma de futuro- y combatir así el peligroso saldo deficitario de nuestra balanza de pagos, que sólo contribuye a un empobrecimiento a largo plazo.

**F.-** Ligado a lo anterior, **contribución a la creación de un PIB que suponga un aumento de valor añadido per cápita**, es decir: ir hacia el empleo de calidad para converger con los países tecnológicos europeos.

**G.- Replanteamiento profundo del sistema educativo y**

**de la I+D+i.** Aunque el sistema educativo español es hoy más igualitario, son conocidos los numerosos informes que sitúan a España en bajos puestos en el ranking de cultura general, comprensión, contenidos derivados de la Enseñanza Básica y, especialmente, de la Enseñanza Universitaria, así como en Investigación, Desarrollo e Innovación. La necesidad de impulsar una mayor calidad en la enseñanza en sus distintos niveles de modo que se sitúe a nuestras universidades en mejores puestos de los que actualmente ocupan en el ranking internacional, así como fomentar el espíritu emprendedor están directamente relacionado con la competitividad y la posición de nuestro país en un mercado globalizado.

En gran medida, el paro juvenil está ligado al hecho de que la oferta de titulaciones que ofrece el sistema educativo en sus distintos niveles, está muy alejada de las demandas del sistema laboral, por lo que se hace imprescindible invertir más en la formación que demanda el mercado.

## **4.2. Medidas urgentes**

El acuerdo nacional, no obstante, no será óbice para la puesta en marcha de otras medidas, de aplicación inmediata, que deben repercutir en la economía real de manera directa. Entre ellas, nuestras propuestas son las siguientes:

**1.- Mayor control de las transferencias a entidades financieras.** Este control exigiría inevitablemente el establecimiento de condicionantes a la hora de hacer efectivas dichas transferencias, con el objetivo de que las mismas tengan una repercusión directa en el sistema productivo y en los consumidores.

**2.- Potenciación de instrumentos de garantías que ayuden a mejorar la solvencia de aquellos que necesiten acudir al crédito como fórmula de financiación para inversiones.** Del mismo modo, también podrían arbitrarse líneas de financiación de las que podría beneficiarse la economía doméstica.

**3.- Revisión a fondo de la legislación mercantil en materia de cheques y otros medios de pago, y morosidad.** Adopción de medidas urgentes para que las administraciones paguen a las empresas en un plazo nunca superior a dos meses.

**4.- Medidas legales que permitan a empresas de sectores con dificultades la posibilidad de reducir las retribuciones.**

**5.- Política fiscal relativa a empresas y consumidores.** Las actuaciones no deben encaminarse tan sólo a las subvenciones directas, sino también a variaciones en la política fiscal. En estos momentos, iniciativas como la reducción del Impuesto de Matriculación de Vehículos y Embarcaciones (que podría ser una buena manera para reactivar el consumo, junto con otros instrumentos que propicien la compra de vehículos), Impuesto de Sociedades, otros impuestos indirectos que afectan seriamente al consumo, e incluso IRPF, pueden ser mucho más efectivas que ayudas a determinados sectores, cuyas condiciones pueden ser asumidas o no.

**6.- Política de vivienda.** Nueva regulación del alquiler de viviendas, y potenciación de nuevos instrumentos para el

incremento del consumo inmobiliario, como 'el alquiler con opción de compra', con el que las entregas por alquiler se entiendan, una vez materializada la opción, como pago a cuenta del producto adquirido.

**7.- Acceso a la Función Pública y contrataciones de la Administración.** El acceso a la Función Pública debe basarse, inexcusablemente, en la formación, mérito e idoneidad del aspirante, para lo que se establecerán baremos objetivos, teniendo en cuenta que su futuro laboral se circunscribirá al servicio al ciudadano de una economía global. Las mismas condiciones serán aplicables a las contrataciones de empresas por parte de las Administraciones Públicas.

En definitiva, se hace imprescindible y urgente impulsar una educación de calidad a todos los niveles, incrementar de los gastos de I+D, una financiación adecuada para nuevas iniciativas empresariales, mejorar el entorno regulatorio para las pymes y una mayor flexibilidad en el funcionamiento de los mercados de bienes, servicios y trabajo.

## **5. DOS ASUNTOS PRIORITARIOS PARA EL FUTURO DE GALICIA: EDUCACIÓN E I+D+i**

Dos de los factores que están incrementando su peso a la hora de medir el grado de desarrollo de un país son la I+D+i y la educación, ya mencionados en el capítulo dedicado a las medidas urgentes contra la crisis pero en los que Círculo de Empresarios de Galicia-CFV quiere incidir. La apuesta de Nehru en la década de los cincuenta por institutos tecnológicos deparó una generación que ha hecho posible que Bangalore sea hoy una ciudad referencial en investiga-



ción y nuevas tecnologías, una especie de oasis en la India. El de Irlanda es un caso más próximo. Está fuera de toda duda que la formación, una asignatura pendiente en España, es una indiscutible baza de futuro.

Urge, pues, centrar esfuerzos y recursos para corregir los grandes déficit de la educación y la formación españolas. **La Formación Profesional, en sus niveles medio y superior, merece un tratamiento inmediato y más intenso si cabe, dado el fuerte desequilibrio entre oferta y demanda. Se hace imprescindible la elaboración de un mapa real que tenga en cuenta las necesidades y potencialidades de las empresas gallegas a la hora de fijar las titulaciones.**

Del mismo modo, resulta difícilmente justificable el divorcio entre **universidad y empresa. De alguna manera sería necesaria una mayor implicación (o acercamiento) del profesorado al mundo de la empresa, para que pueda transmitir a su alumnado un conocimiento basado en la economía real.** Lo mismo sucede con los trabajos de investigación universitarios, que deberían adaptarse, en la medida de lo posible y salvaguardando siempre la autonomía universitaria, a las demandas de los sectores productivos más cercanos. No obstante, es justo reconocer los esfuerzos que en esta dirección están realizando algunos departamentos universitarios para dar a conocer a las empresas el objeto de sus investigaciones y las posibles aplicaciones en el mundo de la empresa. En este sentido, sería preciso incidir en la potenciación de estudios de postgrado, con mayor énfasis en la formación de cara a la gestión empresarial. Otra de las cuestiones a tener en cuenta es la necesidad de optimizar el talento de nuestros jóvenes, en los que debería fomentarse, desde la universidad, el emprendimiento vinculado al conocimiento y a la innovación.

Al igual que en Formación Profesional, sería también **conveniente ajustar las titulaciones universitarias a la demanda global de los mercados, porque resulta del todo insostenible el desperdicio que suponen algunas titulaciones que registran anualmente un número de matrículas insignificante**. De ahí también, la necesidad de abordar la coordinación de las tres universidades gallegas con el objeto de evitar duplicidades y, por tanto, garantizar una mejor gestión de los recursos existentes.

Por lo que respecta a la I+D, ha de seguir insistiéndose en su fortalecimiento; ninguna empresa puede sostenerse en un mundo global altamente competitivo si obvia la obligatoria inversión en productos innovadores, que atiendan las necesidades crecientes de un cliente cada día más exigente ante el que se abren mil posibilidades.

Galicia ha hecho un esfuerzo importante en I+D en los últimos años, hasta lograr situar el gasto en I+D en un 1,03% del PIB de la comunidad. Sin embargo, la cifra está todavía lejos de la media europea y ni siquiera alcanza la media nacional. Especialmente significativo es el incremento de la inversión empresarial en esta materia, que en 2007 supuso el 55,33% del gasto total gallego en I+D, frente al 44% del año anterior.

## **6. POLÍTICA LINGÜÍSTICA**

Mención aparte merece la política lingüística, que en ningún caso puede convertirse en un obstáculo para la inversión, sin que ello implique en ningún momento renuncia alguna a un patrimonio cultural que estamos obligados a conservar.

Círculo de Empresarios-CFV ha dejado clara su postura en el documento Política Lingüística. Una visión empresarial, cuyas pro-

puestas seguimos manteniendo:

**1.** En el **ámbito educativo**, derogación del decreto 124/2007. Reconocimiento expreso del derecho de los padres a elegir la lengua de educación de sus hijos.

**2.** En el **ámbito de las administraciones**, la Administración atenderá y contestará y contestará los escritos de los ciudadanos en la lengua en la que estos se dirijan a ella; ambas tendrán el mismo tratamiento.

**3.** En el **ámbito del comercio**, serán los empresarios y comerciantes quienes decidan en qué lengua prefieren anunciar sus productos, rotular sus establecimientos o relacionarse con su clientela.

**4.** En el **ámbito de la señalización oficial** en el territorio. La señalización pública, así como la rotulación de los edificios oficiales, será bilingüe gallego-castellano, pero no exclusivamente en la lengua autonómica.

